

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones las cátedras vacantes de la misma denominación (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Santiago.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las tres cátedras, por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de marzo de 1962.

3.º Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 16 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 9 del actual) figuren admitidos a las oposiciones para la segunda cátedra citada de la Universidad de Santiago, no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúan admitidos a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer ocho plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial, especialidad de «Obstetricia y Ginecología».

De conformidad con lo dispuesto por la base 10 de la oportuna convocatoria y en virtud de acuerdo presidencial de 16 de junio de 1962, el Tribunal calificador de la oposición de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Carlos González Bueno, como titular, y don Luis Nájera Angulo, como suplente.

Vocales: Don Manuel Pérez Lista, como titular, y don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por la Diputación Provincial de Madrid; don Luis Gómez Oliveros, como titular, y don Angel Sopena Ibáñez, como suplente por la Facultad de Medicina de Madrid; don Carlos García Ortiz, como titular, y don Antonio San Martín Casamada, como suplente, por el Colegio Oficial de Médicos de esta capital, y don Carlos García Pérez, como titular, y don Juan Villarreal Casas, como suplente, por la Secretaría General del Movimiento.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 16 de junio de 1962.—El Secretario, Juan Luis de Simón Tobalina.—2.869.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor y se hace público el Tribunal que ha de juzgar a los mismos.

Relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento:

1. D. Manuel Pérez Rivas.
2. D. José Godoy Aguilar.
3. D. Lorenzo Plaza Arrimadas.
4. D. Fernando Rodríguez y Martínez-Yllá.
5. D. Emilio González Rodríguez.
6. D. Joaquín Lameiro Sanluis.

El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Representante del Profesorado Oficial, don Carlos Miguel y Alonso o don Pablo Lucas Verdú.

Representante de la Dirección General de Administración Local, señorita María del Amparo de Navasqués de Pablos.

Representante de la Abogacía del Estado: Don Juan Morros Sardá o don Vicente Sierra y Ponce de León.

El Secretario de la Corporación: Don Adolfo Manuel Lupiani Menéndez.

Representante del Colegio Oficial de Secretarios: Don Juan Beneyto Sanchis.

Secretario: Jefe de Sección don Fernando Xavier Ozores Santaló.

Lo que se publica para general conocimiento, y en especial para los concursantes, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

La Coruña, 23 de mayo de 1962.—El Alcalde, Sergio Peñamaría de Llano.—2.567.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir diez plazas de Oficiales Técnico-Administrativos.

Relación de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir diez plazas vacantes de Oficiales técnico-administrativos de la Secretaría de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de 21 de febrero del año en curso, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, del día 23 de marzo próximo pasado.

Admitidos

Don Tomás Baños León.
 Don Adolfo Cartagena Bueno.
 Don José Luis Clement González.
 Don Clemente Clemente Mirallas.
 Don Andrés Cuenca Cánovas.
 Don Antonio Díez Agulló.
 Don Eloy Fernández Pérez.
 Don Francisco Flores Sánchez.
 Don Guillermo Galiana Alfonso.
 Don Antonio García Blanco.
 Don Patricio Angel García López.
 Don Jerónimo García Servet.
 Don Julio González Abraides.
 Don Marcial González Abraides.
 Don Cristóbal Guirao Cid.
 Don Pedro Angel Gutiérrez García.
 Don Adolfo de la Hera Ibáñez.
 Don Luis Hidalgo Manresa.
 Don José López Pellicer.
 Don José López Ruiz.
 Doña Angustias López de Teruel Carvajal.
 Don Ramón Máiquez Lozano.
 Don Eulogio Marín Perellón.
 Don Lope Martínez Fernández.
 Don Antonio Martínez López.
 Don Pedro Mateo Sandoval.
 Don Matías Navarro Gómez.
 Don Ramón Núñez Somoza.
 Don Mateo Pérez Hernández.
 Don José Polo Campos.
 Don Angel Robles Ortiz.
 Don José Ródenas Saavedra.
 Don Casimiro Eulogio Rodríguez Pérez.
 Don José Román Gil.
 Don José Rueda Santoyo.
 Don Juan José Ruiz Sánchez.
 Don Julio Santa Cruz Carreño.
 Don Fulgencio Saura Mira, y
 Don Enrique Soto Alegría.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprobó el Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Murcia, 30 de mayo de 1962.—El Alcalde accidental.—2.571.